

Handwritten notes in blue ink: "28/9/16" and a signature.



**SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES**

**INFORME DE GESTIÓN NO. 3**

**PRESENTADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS SOBRE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS LEGISLATIVAS:**

- **PROYECTO DE LEY DEL CÓDIGO PENAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. PRESENTADA POR EL SENADOR FRANCIS VARGAS FRANCISCO, EXPEDIENTE NO. 02589-2016**
- **PROYECTO DE LEY DEL CÓDIGO PENAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. PROCEDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EXPEDIENTE NO. 02659-2016**

La Comisión en reunión del 28 de septiembre del presente año, prosiguiendo con el análisis de las iniciativas citadas anteriormente, recibió la visita de varios representantes de la Iglesia Católica, los que citamos: Monseñor Víctor Masalles, Zaida Lagares de Ariza, Dr. Freddy Contin, Lic. Pelegrín Castillo, representante del Grupo Santo Tomás Moro y el Lic. Manuel Olivero, del Centro Juan XXIII, quienes expresaron su opinión sobre el tema del aborto, contemplado en ambos proyectos.

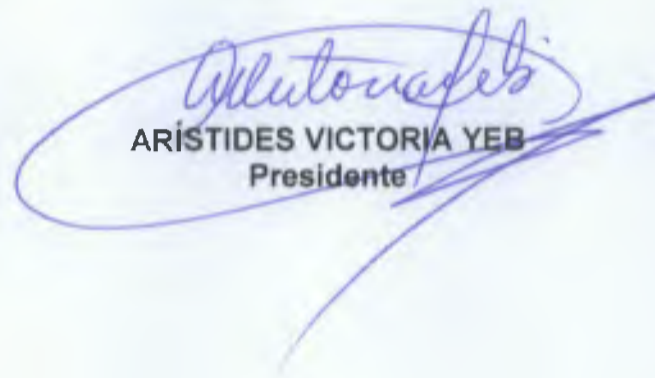
Los invitados se opusieron a la despenalización del aborto, declarándose pro-vida. Expresaron estar de acuerdo con el Código Penal aprobado por la Cámara de Diputados, ya que están de acuerdo con la eliminación el párrafo, del artículo 110, de dicha iniciativa legislativa, que se refería a las tres causales permitidas para realizarse un aborto, cosa que consideraron que no es viable, ya que no existe razón alguna para dicha práctica.

Luego de escucharlos, la Comisión decidió continuar el estudio de la iniciativa legislativa e invitar para el miércoles 5 de octubre del año en curso, a representantes de las iglesias cristianas, con la finalidad de escuchar su opinión respecto al tema.



SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA  
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES

POR LA COMISIÓN:

  
ARÍSTIDES VICTORIA YEB  
Presidente